

T 12123
89546

David ✓
4 MAYO 2001
1910

Juarez
10.5.01
1830

Quito , a 3 de abril de 2001.

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que Shirma Guzmán Palacios y su cónyuge el Señor Héctor Adolfo Grijalba Muñoz, con cédulas de ciudadanía números 170742358-6 y 170636528-3 respectivamente, han procedido a vender 66 acciones del valor de un dólar cada una de la Compañía ECPOLPARTNERS S.A." a favor de la Señora Alvear Proaño Sandra Elisa, con cédula de ciudadanía número 171117995-0.

Debo indicar que conforme a ley, la referida transferencia se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ECPOLPARTNERS S.A., el 3 de abril de 2001.

Sin más suscribo, no sin antes reiterarle mis agradecimientos por la favorable acogida que dará a la presente.

Atentamente.

Shirma de Grijalba
OK *GM*
~~Sra. Shirma Guzmán P.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECPOLPARTNERS S.A~~

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

3 MAY 01 15 14

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Revisado y actualizado

GM
10-05-2001